

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SPORTSLOCKER SOCIEDAD ANONIMA**

En Quito, el 10 de abril de 2018, sienta las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de Sportslocker Sociedad Anónima.

Preside la junta Álvaro Jose Coronel Vinueza en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario la Señorita Camila Isabel Moreno Vinueza.

Los accionistas presentes y los votos que representan en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VOTOS</b>
ALVARO JOSE CORONEL VINUEZA	200
CAMILA ISABEL MORENO VINUEZA	200
MARIA ISABEL VINUEZA PEREZ	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del balance y Estado de resultados al 9 de abril del 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
5. Designación el comisario principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios.

El Gerente una vez constatado el quorum proceda dar paso a cada punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quién procede la lectura el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

2. Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

3. Conocimiento y aprobación del balance y Estado de resultados al 9 de abril del 2019.

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 9 de abril del 2019.

La empresa representa una ganancia de USD 2.665,73

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Al existir una ganancia se procede al reparto de utilidades, en relación al porcentaje de acciones.

5. Designación el comisario principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios.

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2019 que fije sus honorarios.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

Terminando el orden del día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 19h00.

En constancia de todo lo actuado firma la presente acta señor gerente general y los accionistas y hacerte y la secretaria, que certifica.



ALVARO JOSE CORONEL VINUEZA  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



CAMILA ISABEL MORENO VINUEZA  
ACCIONISTA-SECRETARIA



MARIA ISABEL VINUEZA PEREZ  
ACCIONISTA